



Veinte maravedis.

SOLLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO. †

Señor.



Mariano Tebran Munico de la Capilla de la Parro
quia de Santa villa Conel maion N.º 10, Hace presente a
V.º q. ha sido ~~procurador~~ años, que se halla ocupando labor
repleta en dha Capilla con notorio aprovechamiento, llevando
como a N.º. contra, quavi todo el peso del Canto en la dha La
moquial, sin que por me Inoportable trabajo se le tenga
hecho Consignacion alguna: Teniendo presente
que tiene una pobre madre Viuda con tres hijos, y
motivo por que la referida no puede soportar el alimento
y Venido del Súplicame =

Reverente mente hace a N.º. la súplica, para que teniendo
presente lo Relacionado en el memorial se digna por
su efecto vniuersal Considerar la rrema que tengo a bien
y nombrarle en la plaza repleta en dha Capilla, favor
q. espera merecer de N.º. Cuius vicia que dicitur m.º =